Barranquilla D.E.I.P., mayo 29 de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **SIN FILTRO S.A.S.,** con, NIT No. 900.774.452 - 1 para **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA COMO UN DESTINO COMPETITIVO Y ATRACTIVO PARA EL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **SIN FILTRO S.A.S.,** por valor total de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES ($855.000.000.oo)** IVA incluido

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **SIN FILTRO S.A.S.,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

JUAN CARLOS MUÑIZ PACHECO
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Alcaldia Distrito de Barranquilla
Proyecto: Patricia A